En sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la valoración del informe de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública relativa a los servicios sanitarios de las comunidades autónomas del pasado mes de agosto, formulada por el Ilmo. Sr. D. Koldo Martínez Urionabarrene­txea.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 16 de septiembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Koldo Martínez Urionabarrenetxea, Parlamentario del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de esta Cámara por la Consejera de Salud.

¿Cuál es la valoración del Gobierno de Navarra en torno al informe de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública sobre los servicios sanitarios de las comunidades autónomas dado a conocer el pasado mes de agosto?

En Pamplona-lruña, a 12 septiembre de 2019

El Parlamentario Foral: Koldo Martínez Urionabarrenetxea